

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 614/92

SALTA, 30 de Diciembre de 1.992.-EXPEDIENTE Nº12.104/92.-

VISTO:

Las resoluciones Nº392/92 y 471/92 que implementan el Curso de Post-Grado de Medicina Psicosomática; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso se realizó en forma conjunta con la Asociación Psicoanalítica Argentina, (A.P.A).

Que el curso se dictó hasta el cuarto módulo, suspendiéndose los restantes por razones financieras.

Que de acuerdo a lo convenido con la A.P.A. la Facultad absorbió el 50% de los gastos de pasaje vía aérea; honorarios de los disertantes; y otros gastos propios de la implementacion y desarrollo del curso.

Que en vista de los compromisos contraídos, los gastos en exceso fueron afrontados con fondos existentes en la Facultad, correspondiendo la reposición de los mismos.

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Convalidar lo actuado por la Facultad de Ciencias de la Salud en lo referente al manejo de fondos para la atención de gastos del curso aludido en el exordio.

ARTICULO 22.- Aprobar los gastos correspondientes al Curso de Post-Grado de Medicina Psicosomática, que se detallan en el agregado que como Anexo I forma parte de la presente resolución, por la suma de \$ 2.494,08 (PESOS: DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON OCHO CENTAVOS).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 614/92

SALTA, 30 de Diciembre de 1.992.-EXPEDIENTE Nº12.104/92.-

ARTICULO 30.- Dejar establecido que los gastos hasta la suma de \$ 756,00, fueron atendidos con fondos provenientes del arancel cobrado a los participantes del curso.

ARTICULO 49: Dejar aclarado que la suma de \$ 756,00, fue imputada a las siguientes partidas del presupuesto de la Facultad, Ejercicio 1992 - RECURSOS ESPECIFICOS:

1	2	-100000	12	21	1	whee	20)1							124	2	19
1	2	****	12	21	1	trianes?	20)2						*	20	,	00
1	2	-	12	21	1	stations.	22	25		w	w	-			4	3	50
1	2		12	21	1	-	22	27							607		31
															756	,	00

ARTICULO 59: Imputar la suma de \$ 1.738,08 a las partidas que se especifican, del presupuesto de la Facultad, Ejercicio 1992 -RECURSOS ESPECIFICOS:

12		1221	0001	227.					1	.81,81
12	Million	1221	-	230.		ы			1.2	93,60
12	100.00	1221	-	232.						70,84
12		1221	-	250.					1	91,83
									1.7	38,08

ARTICULO 62: Solicitar el reintegro de gastos a favor de la Facultad de Ciencias de la Salud por la suma de \$ 1.738,08 (PESOS: UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON OCHO CENTAVOS).

ARTICULO 70: Hágase saber y signa la Dirección General de Administración para su toma de razon y demás efectos.

LIC. MONICA COUCEIRO DE CADEL

DECANO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 614/92

ANEXO I

NºComp. Fecha	Concepto	In	nporte
P.P. 12-1211 BIENES		and and the state of the state	an more bone soon soon who who
P.P. 201 - ALIMENTO	S Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		
03 19-09-92 04 19-09-92 05 17-10-92 06 19-09-92 07 17-10-92 08 07-11-92 09 29-08-92 10 07-11-92	Café Almuerzo Desayuno Almuerzo Cena y desayuno Almuerzo y desayuno Cena y desayuno Cena y desayuno Cena y desayuno		2,00 2,50 16,00 6,50 25,50 16,61 5,08 19,79 24,21 4,00 2,00
TOTAL DE LA PARTIDA	The same that were then then then then then then then the		124,19
P.P.12-1211 - P.P.2 DERIVADOS.	202 -PRODUCTOS DE LA MINERIA.	PETROLEO	Y SUS
12 29-08-92	Nafta		20,00
TOTAL DE LA PARTIDA	The same what the total cold cold cold cold cold cold cold col		20,00
P.P.12-1211 - P.P. 2	225 OTROS BIENES DE CONSUMO		
13. 29-08-92	Afiche, fibra y cinta empaque		4,50
TOTAL DE LA PARTIDA	The same date after two more date two field two		4,50
	DA PRINCIPAL 12-1211:\$ 148,69 SESENTA Y NUEVE CENTAVOS).	(PESOS:	CIENTO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 614/92

ANEXO I

P.P. 12-1221 - SERVI	CIOS NO PERSONALES	
P.P. 12-1221 -P.P. 2	27 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	
15 19-09-92 16 17-10-92	Pasajes vía aérea Pasajes vía aérea Pasajes vía aérea Pasajes vía aérea	197,04 197,04 198,00 197,04
TOTAL DE LA PARTIDA:		789,12
P.P. 12-1221 -P.P. 2	30 - HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERC	EROS
19 29-08-92 20 19-09-92 21 19-09-92 22 17-10-92 23 07-11-92 24 07-11-92	Honorarios docentes Honorarios docentes Servicio de limpieza Honorarios docentes Honorarios docentes Honorarios Administrativos	20,60 150,00 150,00 20,00 150,00 150,00 253,00 400,00
TOTAL DE LA PARTIDA:		.293,60
P.P. 12-1221 - P.P.	232 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	
26 03-11-92	Aviso publicitario	70,84
TOTAL DE LA PARTIDA:		70,84
P.P. 12-1221 - P.P.	250 - SERVICIOS NO PERSONALES	
28 19-09-92 29 17-10-92	Alojamiento Alojamiento Alojamiento Alojamiento	48,77 48,07 46,60 48,39
TOTAL DE LA PARTIDA:		

TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL 12-1221 \$ 2.345,39 (PESOS: DOS MII TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 614/92

ANEXO I

RESUMEN

PARTIDA	12-1211. 12-1221.			 									- \$	2		3	48 45	3 1	69 39
the St. St. St. St. Star. Star. Star. St. St.	20 20 20 20 20 2														MARIN	30.00 v	-		
TOTAL GE	ENERAL	_		 									. \$	2		45	94	, (08

SON PESOS: DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON OCHO CENTAVOS.

Aller Carpes Mr. 1997

MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE

SECHETARIA

LIC. MONICA COUCEIRO DE CA

DECANO